



- A:** Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales
con condición de observadoras en el Codex
- DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
- ASUNTO:** **Solicitud de observaciones, en el trámite 3, sobre el Anteproyecto de enmienda/revisión de la Norma para aceites vegetales especificados (CXS 210-1999) (Inclusión del aceite de aguacate)**
- PLAZO:** **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ANTECEDENTES

1. Véase el documento [CX/FO 21/27/5](#).

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar observaciones en el trámite 3 sobre el Anteproyecto de revisión de la *Norma para aceites vegetales especificados* (CXS 210-1999): Inclusión del aceite de aguacate, que se encuentra cargado en el Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: <https://ocs.codexalimentarius.org/>, de conformidad con la orientación general que figura a continuación
3. Se invita a los miembros del Codex y observadores a prestar especial atención a la conclusión y las recomendaciones del [informe del grupo de trabajo por medios electrónicos](#), que figuran en los párrafos **17, 18, 19 y 20**, con objeto de ayudar al Comité del Codex sobre Grasas y Aceites (CCFO) a avanzar en este trabajo en su 27.^a reunión.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

4. Los miembros del Codex y observadores deberán presentar las observaciones a través de sus respectivos puntos de contacto utilizando el OCS.
5. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y observadores pueden acceder al OCS y al documento abierto a las observaciones seleccionando “Acceder” en la página “Mis revisiones”, disponible una vez que se ha accedido al sistema.
6. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y las organizaciones observadoras deberán facilitar observaciones generales con respecto al documento. Puede encontrar orientación adicional sobre las categorías y tipos de comentarios del OCS en las [preguntas frecuentes](#) del OCS.
7. Se pueden consultar otros recursos adicionales del OCS, entre ellos el Manual del usuario y una breve guía, en el siguiente sitio del Codex: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/ocs/es/>.
8. Cualquier consulta sobre el OCS debe ser dirigida a Codex-OCS@fao.org.